

En el departamento de Las Heras, Mendoza, referentes del Ministerio de Salud de la Nación realizaron la primera capacitación en el “Modelo de Atención a Personas con Enfermedades Crónicas” a más de 70 miembros de equipos de salud que trabajan en áreas sin conectividad y no tienen acceso a la capacitación virtual. Además se formó a referentes para replicar las capacitaciones

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), como las enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias crónicas, diabetes y cáncer, representan el 60 por ciento de las muertes en nuestro país, sus factores de riesgo son el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación y el consumo de alcohol. Datos de la tercera Encuesta de Factores de Riesgo, realizada en 2013, muestran que 6 de cada 10 personas en el país tienen exceso de peso, una de cada 4 consume tabaco y la mitad no realiza suficiente actividad física.

En consonancia con los lineamientos internacionales, Argentina ha desarrollado la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de las ECNT. Esta estrategia, conducida por la Dirección de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles de la cartera sanitaria nacional, se propone como objetivos reducir la prevalencia de factores de riesgo, disminuir la mortalidad por estas enfermedades y mejorar el acceso y la calidad de atención médica.

Los servicios de salud se encuentran en la actualidad orientados principalmente para la atención de problemas agudos y de la población materno-infantil. El Modelo de Cuidado de Personas con Enfermedades Crónicas, impulsado por la Organización Panamericana de la Salud –OPS-, es una alternativa viable para reorientar los servicios de salud para el abordaje de las enfermedades crónicas, promoviendo el automanejo de la enfermedad y facilitando la adherencia a los tratamientos.